



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Anatomía funcional		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Salud		
CARRERA	Terapia ocupacional	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	TOC 3201	SEMESTRE	Quinto
CRÉDITOS SCT–Chile	3	SEMANAS	18
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
6	3,5	2,5	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
Anatomía		No Tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
a) Descripción sintética de la actividad curricular El propósito formativo del curso es el desarrollo de competencias que permitan que el alumno: Conocer la kinesiólogía y orientación de las estructuras anatómicas en el espacio, así como los métodos de valoración articular y muscular para su posterior aplicación en la evaluación y/o acción terapéutica en las personas con alteraciones en el desempeño ocupacional, como producto de disfunción motora. (ciclo vital) b) Competencias a las que tributa la actividad curricular 4. 1 Profesional: Evidencia conocimientos, habilidades y actitudes profesionales para asumir las responsabilidades que le competen respecto de la salud de las personas, familias y comunidades, considerando sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales. 4.3. Profesional: Utiliza el potencial terapéutico de la ocupación significativa, determinando las disfunciones y necesidades ocupacionales, planificando y estableciendo la intervención a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de las personas, familias y comunidad. Subcompetencias: 4.1.1.- Reconoce los elementos esenciales de la profesión, incluyendo principios éticos, responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en las personas, respetando su autonomía y el secreto profesional. 4.1.3.- Evalúa los componentes del desempeño ocupacional: las cualidades personales (físicas, mentales, sociales y espirituales), las áreas ocupacionales (autocuidado, juego/ esparcimiento y trabajo/estudio) y las características del contexto (físicas, temporales, socioculturales, económicas y políticas). 4.3.7. Aplica conocimientos, habilidades y actitudes éticas de trabajo para integrarse a equipo que fomenten el desarrollo social de las personas y comunidades.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1: Evalúa la funcionalidad del sistema músculo esquelético asociado a los factores cinemáticos y cinéticos tanto en personas sin alteraciones funcionales y con alteraciones en el desempeño ocupacional, aplicando pruebas de funcionalidad e indemnidad de las estructuras musculoesquelética para identificar su impacto funcional.

RA2: Plantea acciones terapéuticas a las alteraciones musculoesqueléticas que afectan a personas con alteraciones funcionales, reconociendo su causa y previniendo su aparición o bien mejorando su impacto funcional y ocupacional

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

UNIDAD	CONTENIDOS
1. Generalidades anatómicas funcional y anatomía funcional columna vertebral.	● Anatomía funcional de hueso. ● Anatomía funcional de las articulaciones. ● Anatomía funcional del músculo esqueléticos. ● Anatomía funcional de la columna lumbosacra. ● Anatomía funcional de la columna cervical.
2. Anatomía funcional miembro superior	● Anatomía funcional del hombro. ● Anatomía funcional del codo. ● Anatomía funcional de la muñeca y mano.
3. Anatomía funcional miembro inferior	● Anatomía funcional de la cadera ● Anatomía funcional de la rodilla ● Anatomía funcional del tobillo y pie. ● Anatomía funcional de la marcha.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La asignatura de Anatomía funcional se imparte de forma teórica y práctica. Las sesiones teóricas están diseñadas como clases expositivas, con un componente participativo importante, cuyo objetivo es fomentar el aprendizaje colaborativo y autónomo, así como la resolución de problemas y casos con orientación clínica. La parte práctica del curso consiste en la aplicación de los contenidos teóricos, con trabajo grupal de paciente-evaluador acercándolos a su quehacer profesional.

1. **Clases teóricas.** Durante el semestre, los alumnos contarán con clases expositivas semanales. El objetivo de estas clases es entregar los conceptos anatómicos básicos y orientar al alumno en el estudio dirigido que deben tener durante sus horas de trabajo personal.

2. **Clases asincrónicas:** Videos asincrónicos de corta duración (25 a 30 min), para entregar conceptos anatómicos no vistos en las clases teóricas, asociados a una guía de trabajo personal y a resolución de dudas mediante un foro.

3. **Seminarios.** Los alumnos tendrán la posibilidad de participar en seminarios, durante el semestre. En ellos, el estudio está dirigido a la resolución de casos clínicos con apoyo directo del docente, resolución de dudas con respecto a las clases teóricas o al estudio personal, lo que les permitirá aplicar los conocimientos aprendidos de anatomía funcional, en el desarrollo de situaciones clínicas, que podrían enfrentar en su vida futura como profesionales de la salud.

6. **Pasos prácticos.** Durante el semestre, los alumnos contarán con pasos prácticos, donde podrán aplicar los contenidos entregados durante las clases teóricas en trabajos en grupos reducidos guiados por el equipo docente.

7. **Actividades complementarias:** Durante las actividades teóricas se realizarán diferentes actividades complementarias, con metodología activas, para favorecer el aprendizaje efectivo de los contenidos teóricos. Dentro de las actividades que se realizarán son, aulas invertidas, metodología team based learning, TICs, análisis de papers, lecciones, etc.



6) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Todas las calificaciones, incluidos los promedios ponderados, se expresarán en cifras con un decimal. La centésima igual o mayor a cinco se aproximará a la décima superior y la menor a cinco se desestimará.

- Todos los estudiantes de la Universidad de O'Higgins serán calificados en sus actividades curriculares en la escala de notas que va desde 1,0 al 7,0, siendo la nota mínima de aprobación 4,0.

- La nota mínima de aprobación será 4,0, con exigencia de un 60%.

- La Nota de Presentación a examen será la ponderación de las calificaciones obtenidas en el transcurso del semestre.

- Estarán eximidos de la obligación de rendir examen, conservando su nota de presentación, los estudiantes que tengan un promedio ponderado igual o superior a 5,0 y que no hayan obtenido ninguna calificación bajo 3.95 en los certámenes teóricos y prácticos.

- La nota mínima de aprobación del examen es 4,0.

- Ponderación Nota Final de la Asignatura:

Nota de Presentación: 70%

Nota de Examen: 30%

- Si la nota de presentación a examen es inferior a la nota de aprobación (4,0), existirá una segunda instancia denominada examen de repetición. En ella el estudiante podrá rendir un segundo examen, siendo la nota mínima de aprobación 4,0.

- Si la calificación ponderada entre la nota del examen y la nota de presentación es inferior a 4,0, la nota de presentación a examen de repetición corresponderá a la ponderación de la nota de presentación inicial (70%) más la nota del examen de primera oportunidad (30%).

- Ponderación Nota Final de la Asignatura:

Nota de Presentación para examen de repetición :70%

Nota de Examen de repetición: 30%

- Si en el examen de repetición, la ponderación final de la asignatura persiste bajo 4,0, se considerará reprobada la asignatura.

RESPECTO A LA ASISTENCIAS A EVALUACIONES.

El/la estudiante que no asista a actividad evaluativa u obligatoria, debe: Inasistencia por motivos de salud certificados mediante licencia médica o certificado emitido por el profesional competente: El estudiante debe enviar la certificación mediante el servicio de Solicitudes en la plataforma Ucampus, luego de lo cual la Dirección de Asuntos Estudiantiles certificará la justificación y lo comunicará a la Unidad académica correspondiente. Inasistencia por motivos de salud sin licencia médica o certificado emitido por el profesional competente.

El o la estudiante deberá solicitar una Constancia de Salud o Licencia médica mediante el servicio de Solicitudes en la plataforma Ucampus dentro de los primeros cuatro días hábiles siguientes a la fecha de inasistencia. La Dirección de Asuntos Estudiantiles evaluará el caso y, de acuerdo con ello, emitirá la constancia para justificar la inasistencia ante la respectiva Unidad académica. Inasistencia por situaciones sociales puntuales: El o la estudiante debe solicitar una Constancia Social mediante el servicio de Solicitudes de la plataforma Ucampus dentro de los primeros cuatro días hábiles siguientes a la fecha de inasistencia. La Dirección de Asuntos Estudiantiles evaluará el caso y podrá emitir la respectiva constancia para justificar la inasistencia ante la Unidad académica.



Universidad
de O'Higgins
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

RESPECTO A LA ASISTENCIA A CLASES TEÓRICAS, SEMINARIOS Y PASOS PRÁCTICOS. El cumplimiento de la programación de las ACTIVIDADES PRÁCTICAS (pasos prácticos y seminarios) será de CARÁCTER OBLIGATORIO para todos los estudiantes (100% de asistencia). La asistencia para clases teóricas corresponderá a una asistencia libre. En el caso de que un estudiante, no asista a alguna actividad obligatoria tanto teórica como práctica, y esta no se encuentre justificada en los plazos establecidos, el estudiante se encuentra automáticamente reprobado de la asignatura.

Las fechas de las evaluaciones no presentarán modificación de acuerdo a lo establecido en la planificación de curso, a menos que exista una situación de fuerza mayor, la cual será revisada por el equipo docente y dirección de carrera

ACTIVIDAD O METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Certámenes teóricos. Durante el semestre se aplicarán 3 certámenes teóricos, de selección múltiple y preguntas de desarrollo, los que incluirán los contenidos estudiados hasta la aplicación del certamen. Cada certamen se realizará, acorde a la calendarización del curso entregada al comienzo de la asignatura. Cada certamen contará con su respectiva pauta de resolución para ser revisada en conjunto con el alumno (a).	Tabla de especificaciones técnicas, pauta de resolución para ser revisada en conjunto con el estudiante.	-Certamen teórico 1: 15% -Certamen teórico 2: 22% -Certamen teórico 3: 18%
Certámenes prácticos. Durante el semestre se aplicarán 3 certámenes prácticos tipo ECOE, con contenido acorde al certamen teórico, en los que el alumno(a) deberá pasar por diferentes estaciones prácticas monitoreadas por un docente donde deberán resolver problemas clínicos y ejecutar técnicas correspondientes al caso. Cada certamen se realizará, acorde a la calendarización del curso entregada al comienzo de la asignatura. Cada certamen contará con su respectiva pauta de resolución para ser revisada en conjunto con el alumno (a).	Tabla de especificaciones técnicas, pauta de resolución para ser revisada en conjunto con el estudiante.	Certamen práctico 1: 10% - Certamen práctico 2: 10% - Certamen práctico 3: 10%
Controles de seminario y pasos prácticos: Previo al inicio de cada paso práctico, se realizará un control escrito que incluirá los contenidos que se tratarán en dicha actividad. Estos controles pueden incluir preguntas de respuesta corta, selección múltiple, interpretación de imágenes o análisis de casos. Actividades complementarias. actividades evaluadas, a realizar luego o durante las clases teóricas, para reforzar los contenidos vistos en clase.	Tabla de especificaciones técnicas, pauta de resolución para ser revisada en conjunto con el estudiante.	-Controles, seminarios y actividades complementarias: 15%
Examen final: Al final del curso se realizará un examen final que evaluará todos los contenidos descritos en el programa del curso y que incluirá preguntas teóricas y de aplicación clínica.	Tabla de especificaciones técnicas,	30%



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

7) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Neuman, DA. (2007). Fundamentos de rehabilitación física: Cinesiología del sistema musculoesquelético. Paidotribo.	Digital
Nordin, M. Frankel, V. (2004) Biomecánica básica del sistema musculoesquelético.	Digital
Cailliet, R. (2006). Anatomía funcional, biomecánica. Marbán.	Digital
Hislop, H., Avers, D., & Brown, M. (2014). Daniels y Worthingham. Técnicas de balance muscular: Técnicas de exploración manual y pruebas funcionales. Elsevier España.	Digital

8) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Daniels, L., & Worthingham, C. (1973). Pruebas funcionales musculares. -Técnicas manuales de exploración. Editorial. Ciudad	Digital
Dufour, M., & Pillu, M. (2006). Biomecánica funcional: miembros, cabeza, tronco: [bases anatómicas, estabilidad, movilidad, tensiones]. Elsevier España.	Digital